

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
—Fuera franco de porte, por un trimestre
20 reales.—Para el Extranjero y Ultra-
mar, un trimestre 40 reales.

Miércoles 30 de Mayo de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 8412

MARTINEZ Y C. REBAJA DE PRECIOS.

LEGÍTIMOS Y Puros VINOS DE GATUNA Y ALBUÑOL.

Gatuna tinto superior, 9 pesetas arroba.
Id. blanco id. 8 " "
Botella de 3/4 litro tinto 45 céntimos de pta.
Id. de " " 40 " "
Albuñol, clase extra, ajerezado 15 pts. arroba
Id. viejo, 8 " "
Id. abocado, 8 " "
Id. nuevo, 7.50 " "
Manzanilla Lagartijo, 1.50 botella.
Lágrima, 1.50 " "

Esquina á las calles de Hileros y Minero.
2-15

GERVEZA MARCO.

SUPERIOR CALIDAD.

Puerto, 60, darán razon. 3 30

BARRILES DE ROBLE CON SERRIN Y VACIOS

CASA DE LOS

SRES. SPENCER Y RODA

6-15

Sin rival. Extenso y variado surtido en bizcochos y galletas, fantasía, cajas iluminadas; pimientos dulces morrones; conservas alimenticias; vinos y licores; manteca en latas; chocolates Carmelitas y con especialidad chorizos extremeños y refrescos de todas clases.

Tienda de Ultramarinos del MALAGUEÑO.
2.—Marquesa.—2.

ADVERTENCIA.

Como en la actualidad tiene verdadero y sumo interés LA CRÓNICA, puesto que como nuestros lectores saben hemos contratado no solo algunos telegramas diarios de Madrid, sino los despachos telefónicos de la «Agencia Centurion», cuya edición se hace á la hora que no alcanzan los periódicos que vienen á provincias y como raro es el día tambien que no hay una causa en esta Audiencia que no llame la atención pública, deseando muchas personas conocer el resultado del juicio oral, hemos decidido, á petición de algunos que así lo piden, poner á la venta nuestro periódico al precio de cinco céntimos cada ejemplar, pues sucede con frecuencia que la edición se agota y nos encontramos en la imposibilidad de poder servir el número á las muchas personas que lo piden.

Por hoy establecemos tres puntos de venta; uno en el Café Suizo, otro en la imprenta de D. Mariano Alvarez, calle de las Tiendas, y en nuestra redaccion, situada en la calle de los Reyes Católicos.

A las personas que quieran comprarlo por manos, se les hará una rebaja si piden con anticipación los ejemplares.

ASUNTOS VARIOS.

Desde Barcelona.

(Conclusion.)

Sobre las diez entró la Reina en el teatro, saliendo de él á cosa de las doce, siendo aclamada durante la funcion y en el tránsito á Palacio.

En la estación de los ferro-carriles de Francia, en esta ciudad, se veía, á las nueve de la mañana de ayer, numerosa concurrencia y muchos carruajes, que aguardaban la llegada del tren correo de Francia en el que debía venir la Comision de la Municipalidad de Paris, que dicha Corporacion manda á esta, para que la represente en el acto inaugural de la Exposicion, al cual fué invitado por el Ayuntamiento de Barcelona.

A las diez y veinticinco minutos llegó el tren á la estación, descendiendo, acto seguido, de él los viajeros que se aguardaban, M. M. Dacques Bouteiller, vice-presidente del Ayuntamiento parisiense; Gustavo Mayer, síndico del mismo, consejero general del Sena y miembro de la comision consultiva de la seccion de Hacienda de la Exposicion de 1889; A. Maury, consejero municipal de Paris y general del Sena; los que fueron recibidos por una Comision de este Ayuntamiento, compuesta del teniente de alcalde Sr. Lluch, y de todos los concejales republicanos de Barcelona, con mas algunos monárquicos; por el Comité republicano federal regional presidido por el señor

Valles y Ribot, por la Junta del Centro federal republicano de esta ciudad, por el Comité republicano federalista local y además por crecido número de republicanos de esta y pueblos limítrofes.

Los recién llegados y las Comisiones de los centros que les esperaban, ocuparon los carruajes que fuera del edificio les aguardaban, y precedidos de cinco guardias municipales de caballería, y seguidos de gran muchedumbre, se dirigieron por la calle del Comercio, Ronda de San Pedro, atravesando la plaza de Cataluña, y por toda la longitud de la rambla al paseo de Colon donde se halla el Gran Hotel Internacional, en el que fueron hospedados.

Una vez en el alojamiento, se retiraron los Concejales monárquicos, que formaban parte de la Comision municipal, y entonces los Sres. Vallés y Closas pronunciaron en francés dos discursos, dando la bienvenida á los forasteros, que fueron contestados con palabras de cortesía por uno de los Consejeros de Paris.

Por la tarde fueron obsequiados los Concejales de Paris, con un lunch que el Ayuntamiento de Barcelona mandó disponer en Miramar, durante la visita de la Regente á los buques.

El numeroso partido republicano federal de esta, está organizando un banquete en honor de los representantes de la Municipalidad de la gran ciudad del Sena.

Anoche tuvo lugar en el gran coliseo de esta Ciudad, magnifico teatro del Liceo, una funcion de gala en honor de la Corte, á la que asistió la Reina en compañía de los Duques de Edimburgo, el primogénito del Príncipe de Gales, el Duque de Génova y el Príncipe de Baviera, damas y altos funcionarios Palatinos, Autoridades y Corporaciones de esta, y de la representacion del Cuerpo Consular y escuadras extranjeras.

Lohengrin fué la ópera que se cantó, y durante su ejecucion ocuparon el palco regio la Regente y personas reales de las dinastías extranjeras que he citado, con las damas de D.^a Cristina y el Presidente del Consejo y Ministros de la Guerra, Marina y Fomento. Los alabarderos daban la guardia de honor que es de rubrica en tales casos, incluso en el escenario.

El Teatro presentaba un aspecto deslumbrador, por la distinguida y gran concurrencia que lo llenaba. La Regente vestía como ordinariamente tiene de costumbre, de medio luto en traje de Corte con diadema y collar de brillante; en el intermedio del primero al segundo acto pasó al Círculo de dicho nombre del Liceo, que tiene comunicacion interior con este, é invitada por los Sócios que la ofrecieron un esplendido lunch, retirándose del teatro á cosa de las doce y media.

A las once y veinte de la mañana de ayer se presentó la Reina en el puerto, para embarcarse, como lo hizo, en la falua real, que en breve la condujo junto al yachth inglés Surprise, que tiene á su bordo a los duques de Edimburgo, cuyos personajes se embarcaron en el acto en la falua real, que habia llegado al pie de su escalera, y dirigiéndose conseguida á bordo del caza-torpedero Destructor, el que inmediatamente condujo á los visitantes regios fuera del puerto, a las dos regresaron despues de dar un paseo, y ocupando de nuevo la Reina y sus acompañantes, la falua real y otras lanchas se trasladaron á bordo de la Numancia, donde la Regente habia dispuesto un almuerzo con que obsequió á los citados duques y al que asistieron tambien el hijo del Príncipe de Gales, el duque de Génova, los Ministros, damas y altos empleados palatinos, como tambien algunas autoridades de esta especialmente las de Marina y Militares.

Con motivo del paseo marítimo efectuado esta mañana (por D.^a Maria Cristina, se reprodujo, en el puerto y en la rada, el espectáculo de que me he ocupado al describir la visita de la Regente á los duques de Edimburgo, repitiéndose las salvas y músicas, hasta que la Reina pisó de nuevo tierra en la escalera de la paz, á eso de las dos y media de la tarde.

Por terminar esta ya sobrada larga correspondencia, transcribiré la relacion que me he proporcionado en la Comandancia de

Marina de esta Apostadero de los buques de guerra de todas las Naciones que desde anoche se hallan anclados en el puerto y rada de esta ciudad.

| ESCUADRA ESPAÑOLA. | CAÑONES. | PLAZAS. |
|-------------------------------------|----------|---------|
| Acorazado Numancia | 19 | 561 |
| Fragata Gerona | 29 | 539 |
| Id. Blanca | 8 | 398 |
| Crucero Castilla | 12 | 291 |
| Id. Navarra | 12 | 291 |
| Id. Isla de Luzon | 6 | 166 |
| Id. Id. de Cuba | 4 | 160 |
| Caza torpedero Destructor | 5 | 56 |
| Vapor Piles | 4 | 60 |
| Cañonero Pilar | 1 | 30 |
| Lancha cañonera Condor | 1 | 25 |
| Totales | 101 | 2.677 |

| ESCUADRA AUSTRIACA. | CAÑONES. | PLAZAS. |
|-------------------------------------|----------|---------|
| Acorazado Onustoz | 14 | 620 |
| Id. Tegethoff | 8 | 500 |
| Id. Don Juan de Austria | 8 | 450 |
| Id. Kaiser Max | 8 | 450 |
| Id. Prinz Eugen | 12 | 437 |
| Crucero torpedero Panther | 2 | 171 |
| Id. id. Leopard | 1 | 170 |
| Aviso torpedero Meteor | 0 | 60 |
| Totales | 53 | 2.858 |

| ESCUADRA FRANCESA. | CAÑONES. | PLAZAS. |
|---|----------|---------|
| Acorazado Colbert | 16 | 850 |
| Id. Devastation | 14 | 545 |
| Id. Amiral Duperré | 18 | 654 |
| Id. Reudable | 14 | 565 |
| Id. Indomptable | 6 | 393 |
| Id. Courbet | 16 | 850 |
| Crucero Milan | 5 | 198 |
| Id. Condor | 5 | 140 |
| Aviso torpedero Faucon | 2 | 123 |
| Id. id. Coulebrine | 3 | 65 |
| Torpederos Challier, Capitaine, Cuny, Balny, La Dérouléde, Doudard de Lagrée y núm. 151 | 0 | 128 |
| Totales | 99 | 4.511 |

| ESCUADRA ITALIANA. | CAÑONES. | PLAZAS. |
|---|----------|---------|
| Acorazado Italia | 22 | 650 |
| Id. Dandolo | 8 | 406 |
| Id. Lepanto | 22 | 650 |
| Id. Duilio | 8 | 406 |
| Id. Castelfidardo | 10 | 457 |
| Crucero Giovanni Bausán | 18 | 280 |
| Id. Vesuvio | 18 | 280 |
| Id. Goito | 9 | 109 |
| Id. Archimede | 6 | 155 |
| Aviso-torpedero Saeta | 5 | 48 |
| Id. Tripoli | 4 | 104 |
| Id. Folgore | 4 | 58 |
| Torpederos núms. 99, 100, 101 y 108 | 0 | 68 |
| Totales | 134 | 3.616 |

| ESCUADRA INGLESA. | CAÑONES. | PLAZAS. |
|-------------------------------|----------|---------|
| Acorazado Alexandre | 12 | 661 |
| Id. Colosus | 9 | 465 |
| Id. Agamemnon | 6 | 400 |
| Id. Thealeess | 4 | 148 |
| Crucero Phaeton | 10 | 300 |
| Aviso Surprise | 4 | 107 |
| Totales | 53 | 2.201 |

| BUQUES DIVERSOS. | CAÑONES. | PLAZAS. |
|---|----------|---------|
| Crucero ruso Werstruck | 14 | 172 |
| Id. id. Zabiaka | 13 | 144 |
| Acorazado alemán Kaiser Id. portugués Vasco de Gama | 7 | 192 |
| Fragata holandesa Johan Wilhelm Friso | 14 | 330 |
| Corbeta americana Quinnebaug | 10 | 220 |
| Totales | 73 | 1.688 |

Como ven mis lectores los buques de todas las escuadras reunidas, forma una flota digna de honrar con su presencia, un acontecimiento como el que aquí ha de tener lugar mañana con la inauguracion de la Exposicion.

A. ARNAUS Y ARTIGAS.
Barcelona 19 Mayo 88.

De todas partes.

SUMARIO.—Buena cuenta.—Qué nene!—Caspi-tina con el Papa.—El siglo de la luz.

No hay como ser emperador ó tener mucho dinero, para verse rodeado de bandidos, dispuestos á sacrificar por una peseta lo que los antiguos llamaban honra, dignidad y otra infinidad de especies por el estilo que en actualmente solo constituyen un escogido vocabulario, un ramillete de frases hechas sin sentido práctico.

Lean, repasen con detencion la siguiente factura que le ha sido presentada al emperador del Brasil, por el dueño del establecimiento hidroterápico que ha utilizado durante la penosa enfermedad que le aqueja, y digan despues si no hay motivo para pensar que en este mundo existen muchos Mel-gares sueltos.

«S. M. Don Pedro II emperador del Brasil debe:

| | |
|---------------------------------|---------------|
| Importe de las duchas | 1.000 francos |
| Café | 75 " " |
| Propina | 50 " " |
| Total | 1.125 francos |

¡Qué horror!
No hay para qué decir, que el soberano brasileño se ha acogido á otro pabellon, es decir, se ha hecho el sueco, negándose á abonar tan escandalosa factura.

Añadan Vds. que á los veinte días de llegar á Milán llevaba gastadas nada menos que 100.000 pesetas, y digan si se puede ser emperador.

En telegramas á Rio-Janeiro viene gastando unas 3.000 pesetas diarias y por su alojamiento paga 1.000 pesetas diarias.

Mal anda la clase.
Pues señor, está visto que en el extranjero hay mocitos muy aprovechados y que saben vivir con desahogo, á pesar de que tanto critican nuestro país.

Figúrense Vdes. que acaba de ser juzgado por los tribunales de Graz un tal Franz Gurré, acusado nada menos que de *cientos delitos*, casi todos ellos tentativas de estafa, y otros tantos quedado ocultos á las pesquisas.

No obstante Gurré ha sido condecorado, como si se tratara de un simple perico tres años y medio de prision.

Estoy sobresaltado con las noticias que acaba de tomar Su Santidad, pues según la prensa oficial de Italia, ha dispuesto restaurar el muro del Vaticano con fosos, escarpas, contra-escarpas y troneras.

Ya para lo que falta debía llevarse de jefe militar al Cura Santa Cruz y no quedaba ni un peregrino capaz de visitar la ciudad eterna.

«No hay en Roma alteraciones», dice la prensa extranjera. Y yo digo así no hubiera para qué tanta tronera ni tamañas precauciones? ¡Caracoles, con el Papa como se sabe guardar!... Aunque á mí no se me escapa que bajo una buena capa se oculta un buen militar.

En materia de investigaciones científicos chachuistas no hay quien iguale á los norte-americanos.

Acaba de ocurrirsele á Mister Robas famoso contratista yankeé de los de la Huita de abajo, que es como si aquí dijéramos de Viator ó de Pechina, producir una dad mas intensa que la de la luna.

Valencia, consumiendo al efecto el re-dor de los pobres gusanos de luz.
Yo sé un método mas breve:
Un pitotén en los callos
y se ve mas luz entonces
que vierten todos los astros.

HENRY.

Carta de Madrid.

26 de Mayo de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Nada logra sacar á la política del marasmo en que yace, pues los asuntos más interesantes pasan como meteoros por el juicio

de los hombres públicos sea cualquiera su procedencia, como si el indiferentismo fuese la nota más culminante en la actualidad. Y parecen contagiados de esta dolencia los mismos que fomentaron con tanta valentía el problema de la Liga agraria, pues aunque ha podido observarse que lamentan en todos la decisión expuesta ayer por el señor Ministro de Hacienda de anteponer la discusión del presupuesto general de gastos, no solo al de ingresos, sino también al de la contribución territorial, las cosas no pasan de ahí, acase desalentados en sus gestiones si se consigna en este último proyecto el artículo adicional para hacer efectivas nuevas economías en los futuros presupuestos, porque esto no es ni más ni menos que un aplazamiento y una obligación a plazo de la que se considerarán desligados los gobiernos que al actual sucedan en las esferas del poder.

Tampoco hay que olvidar que en concepto de muchos la aprobación del presupuesto de gastos en primer término; servirá de argumento al ministro y a la comisión para defenderse en mejores condiciones cuando llegue el momento de querer rebajar en el de ingresos.

Esta es la situación de las cosas en el terreno económico, pues por lo que hace al político no están muy tranquilos los ánimos, puesto que si llega a plantearse como ya se anuncia un nuevo debate sobre el viaje régio, solo Dios sabe cuando tendrá fin con visible perjuicio para los proyectos que mas directamente atañen al país, dada la escasez de tiempo que resta para que comience el nuevo ejercicio económico. Los ministeriales aguardan con tranquilidad esa nueva discusión, porque en su sentir solo servirá para consolidarse por algún tiempo en las alturas del poder, por lo mismo que el éxito ha superado a sus esperanzas, y a ello y no a otra cosa achacan la quietud que se viene observando de poco tiempo a esta parte entre los que la opinión señala como disidentes de la mayoría.

En el campo demócrata-progresista reina la misma animación de que ayer daba a V. cuenta, viniendo por fin los partidarios de que se haga en Valencia un acto de propaganda antes de que la reina llegue a dicha capital, acto que muy bien podría hacerse el domingo próximo, encargándose los Sres. Moran y Ginard de dirigir la palabra a sus correligionarios, aunque, como ayer le decía, muchos consideran el proyecto ocasionado a una decepción.

El gobierno, secundando con todo su poder los trabajos de los diputados y senadores, trata de anular por cuanto está a su alcance la influencia de las mencionadas provincias, proponiendo en primer término que no obstáculos los proyectos de viaje de distrito para las elecciones próximas. Los conservadores han protestado contra estas derogaciones por la ley electoral para diputados provinciales que ellos hicieron y sin embargo, ahora no dicen una sola palabra porque con esa reforma se considera segura la derrota del ultramontanismo en la próxima renovación bienal que tendría efecto en Setiembre, evitando de esta suerte que los proyectos de reconocimiento de la deuda carlista prosperen en terreno alguno.

El ministro de Hacienda manifestó en la sesión del Senado al Sr. Cuesta que ya en diferentes ocasiones se ha discutido sobre el Banco de España, aplazando por tanto la anunciada interpelación. El Sr. Hoppe ha pedido la construcción de una fábrica de tabacos en Málaga y el Sr. Romero Giron ha preguntado al gobierno que hay de cierto en la noticia dada por un periódico sobre la aparición de partidas filibusteras en la provincia de Bulacan (Filipinas), manifestando el Sr. Puigcerver no conocer cosa alguna sobre ello y ofreciendo ponerlo en conocimiento del ministro de Ultramar.

Ha empezado después la discusión del proyecto de impuesto sobre los alcoholes, consumiendo la paciencia de los pocos senadores y periodistas el omnisciente señor Fabié.

La sesión del Congreso ha carecido de interés. Se ha leído el dictamen sobre el presupuesto de ingresos de Cuba, nuevamente dictado.

Seguidamente ha continuado la discusión del de Cuba hablando en contra los señores Montoro y Labra y en pro los Sres. Villanueva y ministro de Ultramar.

Suyo affmo.,

M.

POLITIQUELLA.

Otro brindis pronunciado en el banquete numantino.

También según *El Correo*, evangelista de turno:

«El ministro de Marina correspondió a este saludo, manifestando la complacencia de los marinos españoles de tener a su lado las escuadras mas poderosas de la tierra.»

La lástima es que estén solas. Porque las debían acompañar los escuadrones de caballería más aguerridos de los mares.

Ya pareció aquello. Aquello es la desautorización de D Carlos a *El Siglo Futuro*.

Dice el periódico integro a la cabeza de su número de anoche:

«Persona a quien no podemos menos de dar entero crédito no escribe privadamente que el señor duque de Madrid reprueba lo que estamos haciendo.

Nunca hemos querido ni jamás queremos faltar a ninguna obediencia debida. Mas tratándose de una cuestion de doctrina fundamental, *El Siglo Futuro* necesita, para saber lo que debe hacer, enterarse de que, en efecto, el señor duque de Madrid reprueba esta polémica y estas protestas contra *La Fe*»

Y para enterarse, a pesar del crédito que le merezca la persona que le escribe, *El Siglo* ha elevado una representación al duque de Madrid.

Cuando le conteste verá lo que debe hacer.

Nosotros ya lo hemos visto. No hacer caso.

El mismo *Siglo Futuro* repite anoche en un artículo que ni el ni el Sr. Nocedal, ni sus amigos faltarán jamás a ninguna obediencia debida.

Pero añadiendo a renglón seguido: «Ni sacrificarán en poco, ni en nada, por nada ni por nadie, la integridad de su doctrina.»

Ya lo sabe D. Carlos. Si quiere contar entre sus súbditos al Sr. Nocedal y a sus amigos, tiene que aceptar la integridad de su doctrina.

Es decir, la inquisición y todo. Verdad que en cuanto admira la inquisición, negocio hecho. Se tuestan.

¡Hola! Leemos: «En vista de las dudas que tenían las señoras acerca del traje para asistir a la recepción de S. M. la reina regente en Valencia, el capitán general dirigió una consulta al general jefe del cuarto militar.» Perfectamente.

Ahora esperemos a que hagan falta munición en el parque de Valencia. Ya habrá en aquella ciudad alguna señora que las pida por telégrafo. A su modista de Madrid.

NOTAS SUELTAS.

Una noticia inocente; me refiero al expediente sobre la incapacidad. Señores, ¿será verdad lo que murmurará la gente?

¿Que qué murmurará? ¡bobada! que anda la gente asustada por todo el Ayuntamiento, y por mas que busca... nada, no parece el documento!

Que hace ya cuarenta y cinco días que a aquellos señores se les hizo dar un brinco, y que, aunque con gran ahínco y pasando mil sudores, el alcalde con su gente buscan a mas no poder ese expediente inocente, el susodicho expediente se empeña en no parecer.

Al ver el mal resultado que esas pesquisas han dado, las gentes diciendo van si ese papel malhadado se habrá metido en Orán.

No es fácil que así suceda, porque, después del decreto que nos endilgó Albareda, apenas queda un sujeto que salir de España pueda.

Hoy esos rumores son a todas luces oscuros, porque, hablemos con razón, ¿dónde tiene los tres duros ese expediente bribón?

Aquí, lo probable es que el documento en persona, dándole sebo a los pies, se haya marchado a la exposición de Barcelona.

Lo conveniente sería, según me parece a mí, que la prensa de Almería pusiera un anuncio hoy día en el que dijera así:

«Se ha perdido un expediente y se ignora donde está; al que lo halle y lo presente, por *barbian* y por valiente se le gratificará.»

En Málaga ha sucedido un hecho muy singular; pongan ustedes oído porque lo voy a copiar:

«Ayer ocurrió un doloroso y raro suceso. Hallábase pescando con caña un individuo y al lanzar al agua el hilo del aparejo se clavó el anzuelo en la nariz de un hombre que estaba al lado, atravesándole totalmente las dos ventanillas.

El herido fué llevado a la casa de socorro y allí le estrajeron el anzuelo.»

Siento en verdad el percance por el doloroso trance en que se vió el infeliz, ¡cuánto habrá sentido el lance el dueño de la nariz!

—¡Eso es pescar con primor! habrán dicho los del gremio; y, en verdad que es acreedor ese pobre pescador a que se le diese un premio!

Mas... ¡me asalta un pensamiento que es soberbio, por mi nombre! ¿Por qué nuestro Ayuntamiento no se procura al momento la adquisición de ese hombre?

«¡Mi ocurrencia es excelente!... Siendo un pescador tan bravo ¿quien sabe, lector, si al cabo nos pescará ese expediente... aunque sea por el rabo?»

YO.

PROVINCIAS.

Por la comandancia de la guardia civil de Málaga se ha remitido al gobierno civil y Delegación de Hacienda de la misma, copia de la comunicación del capitán que manda la compañía de Velez-Málaga, dando conocimiento de lo ocurrido en la prisión del comisionado por la Hacienda, de que tanto se viene ocupando la prensa de dicha capital.

De tal consideración debe ser que inmediatamente ha ordenado la autoridad superior económica se saquen dos copias y se remita una a la Audiencia del territorio y otra a la de lo criminal de Velez-Málaga.

Una comisión de agricultores de caña de azúcar, procedente de Motril (Granada), ha visitado al ministro de Estado para suplicarle que haga venir a la Península muestras de caña de Java, con objeto de hacer ensayos.

El Sr. Moret prometió a los comisionados hacer en su obsequio cuanto esté de su parte.

La misma comisión conferenció después con el ministro de Hacienda para tratar asuntos relacionados con la plantación del tabaco.

El Sr. Puigcerver les manifestó que está terminando un reglamento, en el cual se consignan reglas para dicho cultivo.

En la causa que se sigue en Sevilla contra el director de *El Cronista*, por la carta publicada cuando los sucesos de Rio-Tinto, el fiscal califica los hechos como constitutivos de los delitos de injuria y calumnia al gobernador de Huelva, y solicita para el señor Leal dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En Málaga se han dado severas órdenes para detener a los niños que ensucian o emborronan las fachadas, y exigir a sus familias la responsabilidad pecuniaria.

En la madrugada del 26 y al conducir reses bravas al matadero de Sevilla, han sido heridos dos de los vaqueros por dichos animalitos, los cuales eran de la propiedad de D. Joaquin Perez de la Concha.

En la procesion del Corpus en Málaga, tocará la banda de música organizada en el Asilo de San Bartolomé con 56 niños, a los cuales se ha dotado de un magnífico instrumental traído de Berlin y adquirido con parte de un donativo hecho por D. Salvador Gomez Gomez.

En Tolana ha muerto un albañil de la manera que sigue:

Estaba el desgraciado tapiando el vano de una puerta de calle y como había descarnado parte de obra para dar mayor solidez a la que hacia, cayó un pequeño trozo de la antigua cuyo desprendimiento no pudo notar, y dándole en el pecho quedó muerto instantáneamente.

TELEGRAMAS DE BARCELONA

Barcelona 26.—El rey de Suecia llegará mañana domingo. Por la tarde visitará la Exposición y por

la noche asistirá, en compañía de la reina regente, a la función del Liceo.

El lunes presenciará la revista militar, saliendo después con dirección a Paris.

La reina regente saldrá el lunes por la tarde para visitar a Monserrat, dejando al rey Alfonso en Barcelona.

La reina regresará el martes, y el miércoles irá a Tarragona, volviéndose en el mismo día.

El jueves asistirá a la procesion del Corpus, y el sábado marchará a Valencia.

Barcelona 27. (1 m.)—La Reina Regente ha visitado las fábricas. En todas ellas los obreros le han tributado entusiasta recibimiento.

En *La España Industrial* se fabricaron pañuelos a su presencia, en los que se veía perfectamente marcado el retrato de D. Alfonso XII entrando en Barcelona después de la Restauración.

La reina se encuentra satisfecha del recibimiento que le han hecho en Cataluña y ha admirado con placer lo adelantado de su industria y el aspecto tan deslumbrador que presenta Barcelona en estos días.

El Sr. Sagasta muéstrase contentísimo por la acogida hecha por esta capital a la reina.

Extranjero.

Roma 25 (recibido el 26).—El senador conde de Cipriani ha fallecido.

En su testamento recomienda a sus hijos que se hagan naturalizar franceses, porque Italia, dice, no merece que sea servida por ellos, después de haber renegado de Francia para aliarse con Alemania.

Londres 25 (recibido el 26).—El *Times* y el *Daily News* desmienten el rumor de una próxima visita del emperador de Austria al rey de Italia.

El *Standard* publica un despacho de San Petersburgo haciendo constar que continúan las disposiciones pacíficas de Rusia.

GACETA.

DIA 26.

Gobernacion.—Real decreto, fecha 23, disponiendo que el 17 de Junio se proceda a la elección de un diputado a Cortes en el distrito de Caspe, provincia de Zaragoza.

—Real orden, fecha 24, nombrando médico director numerario de baños y aguas minerales medicinales a D. Miguel Gómez Camaleño, que es el primero de los supernumerarios.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Llamamos la atención del Sr. Dieffeburno acerca del abandono en que se tienen a los pobres maestros de Lubrin, pues en todo lo que va de año económico no se les ha ingresado en caja ni un céntimo.

Si bien sabemos que con sus recargos, que no son pocos, no tiene bastante el pueblo de Lubrin para cubrir todas las atenciones, no deja de extrañarnos que en once meses no se haya efectuado un solo ingreso.

Y, decimos nosotros, ¿a donde ha ido a parar la cantidad correspondiente a atenciones de primera enseñanza?

Suplicamos al Sr. Delegado ordene se averigüe la causa de esta falta que en manera alguna debe tolerarse y que exclusivamente depende ó de la Hacienda, ó de la recaudación, pues los Ayuntamientos, si bien una vez terminado el ejercicio, les obliga la Ley para efectuar directamente los ingresos en la Caja especial, antes de este plazo y contando, como ocurre al de Lubrin, con recargos suficientes para cubrir mas de tres trimestres, no puede ó no debe obligarseles a ello.

Por otra parte, muchos Municipios confían en el Banco y a fin de año se encuentran con un débito enorme que aún a costa de grandes sacrificios no pueden cumplir, y mientras el pobre maestro sufre las consecuencias por demás tristes de tan escandalosa falta.

Esperamos por lo tanto de ambas autoridades, que saben administrar justicia y que tan animados están a corregir los abusos que se les denuncia, dictarán las oportunas órdenes a fin de aliviar la situación de los citados profesores.

Ha sido aprobada por el Rectorado del distrito la permuta que tenían solicitada los maestros de Viator y Huercal respectivamente, D. Luis Sanchez Punzon y D. Francisco Soria Baron, quedando al efecto nombrados para la escuela de Viator este último y para la de Huercal nuestro amigo el señor Sanchez Punzon al que, con este motivo, damos la más cumplida enhorabuena por haber realizado sus antiguos y principales deseos.

ESCUELAS VACANTES.—El señor Rector de la Universidad ha acordado que se provean las escuelas siguientes:

Por traslación.—Las de niños de: Sorvilan con 825 pesetas, Montillana con 825, Belicena con 625 y Pinos Genil con 625, y la elemental de niñas de Albuñol con 1100, todas en la provincia de Granada. La elemental de niñas de Chive con 625, en la de Almería. Una elemental de niños de Huelma con 1100, la id. de Sorihuela con 825 y la de Torreblasco Pedro con 625, en la de Jaén. La de niñas de Moclinejo (elemental) con 825 y la id. de Saucedá con 625, en la de Málaga.

Por concurso ordinario.—La elemental del 2.º distrito de Torrox con 1100 y la ayudantía de Alcanicón con 500, ambas de niños, y la ayudantía de Antequera con 390 y otra id. en Marbella con 275, todas estas en la provincia de Málaga.

Por oposición.—Por oposición que ha de verificarse en el mes de junio, se proveerán diez escuelas de niños y seis de niñas, que hay vacantes en la provincia de Málaga.

GACETILLAS.

Se esperan en esta capital los señores J. Ourrex, Administrador-delegado de la empresa del ferro-carril de Baccas, y el señor Kennis, ingeniero del rey de Bélgica, que vienen con objeto de visitar las ricas minas de hierro que la citada sociedad posee en esta provincia.

Consumos.—Tenemos entendido que ya ha sido aprobada por el Sr. Delegado de Hacienda la subasta verificada en ésta el 21 del actual para el arriendo de consumos, adjudicándose definitivamente al postor Sr. Roba Carrique.

El proyecto.—Pues señor, me gusta mucho el proyecto ideado por el Ayuntamiento para la prolongación del Paseo; si señor, ¿por qué voy a negarlo? Esa, esa es la reforma que reclama la población, y que de llevarse a efecto ha de darle un aspecto hermoso, digno del nombre que ostentaba nuestra ciudad en tiempo de los árabes; el de «espejo del mar».

Piomos.—Parece que la baja experimentada en los plomos obedece, según hemos oído, al descubrimiento de varias minas de facilísima explotación en la Australia.

Ordenes.—Se ha remitido á los Delegados de Hacienda una circular dándoles instrucciones para la completa organización de los servicios de recaudación de contribuciones.

Riegos.—Sr. Alcalde, venimos lamentándonos entre otras cosas, de la forma en que se verifican los riegos, pues merecen la atención de V. S. que sean atendidas nuestras observaciones; los manguerosse contentan con espolvorear las calles laterales de los Paseos del Príncipe y Malecón, que es por donde mas falta hacen, y en cambio llenan de agua el plan del centro, hasta el punto que la humedad que se desprende del piso se hace muy perjudicial, y no va á haber cristiano capaz de permanecer diez minutos en ellos, sopena de adquirir un reumatismo ó una parálisis mayor que la que viene experimentando el famoso expediente de incapacidad del Sr. Lirola y demás compañeros mártires, sacrificados en aras del patriotismo concejil en la memorable noche de San Dionisio.

Plaza de toros.—Siguen adelantando con extraordinaria rapidéz las obras del nuevo circo, siendo probable que este quede terminado mucho antes de lo que se esperaba. Se está procediendo al repello y enlucido de los muros en el exterior y, ya completamente cerrado el círculo de los palcos, se trabaja en la colocación de las escaleras que á ellos han de conducir.

Con este motivo la plaza está siendo objeto de las visitas diarias de numerosa concurrencia, especialmente en los días festivos en los que, multitud de curiosos impacientes acuden á sentarse

sobre aquellos tendidos donde mañana verán los movimientos de la cuadrilla, y en donde habrá jolgorio y habrá jarana, y correrán arroyos de manzanilla.

Boda.—Se anuncia para en breve el enlace de un conocido jurisconsulto, poeta y orador con una distinguida señorita de esta ciudad.

Reposo.—Han sido decomisadas por el Teniente Alcalde D. Francisco Martínez García, cien libras de pan por falta de peso.

Teléfono.—Se piensa instalar en el palco de la presidencia de la nueva plaza de toros de esta capital un aparato telefónico en comunicación con el local destinado á los individuos de la empresa.

Subasta.—Hoy, á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta de los árboles, leña y ramajes producidos por la última poda verificada en ellos.

Cantemos á coro que ¡vaya una ganga! que habrá mil postores en esa subasta. ¡Qué preciosos árboles! ¡Todavía dá lástima! Las manos de Atila que segó esas plantas... Cuantos ¡ay! quisieran que fuesen cortadas.

Exámenes.—Se están verificando los que anunciamos, en el acreditado Colegio de las religiosas de María.

El lunes en la tarde que dieron comienzo, pudimos escuchar el discurso recitado por la simpática joven Srta. Piedad Marín que fué muy bien recibido, no solo por la galanura de estilo, sino por la delicadeza y gracejo con que fué pronunciado.

Vapor.—Ayer fondeó de arribada en nuestro puerto un vaporcito de ruedas portugués.

Casos.—En la barriada del Alquífan nos dicen se han presentado algunos casos de viruelas; aunque sin revestir importancia alguna.

No está mal.—Ya dimos cuenta á nuestros lectores de los agraciados con los cargos de recaudador de contribuciones y agente en cada uno de los partidos de la provincia. Pero es el caso, que se ignora el paradero de algunos nombrados, y al efecto se ha visto la Administración del ramo precisada á interesar de los Alcaldes la busca de los mismos, así como á darle publicidad por medio del Boletín oficial.

Ventas.—En el Boletín oficial de Ventas de la provincia de Almería, correspondiente al día 21, se anuncia que por disposición del señor Delegado de Hacienda y en virtud de las leyes de primero de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856 se sacan á pública subasta las fincas siguientes:

En Bédar un trance de tierra de secano con algunas palmas chumbos y árboles sito en el pago del Almocaizar y sitio de la Cuesta Blanca de 4 fanegas equivalentes á 2 hectáreas, 57 áreas y 56 centiáreas, tasado en 650 ptas. en venta y 70 en renta. Dicha quinta se subasta por quinta vez, por no haber tenido póstor en la anterior.

Una quinta parte de la casa-cortijo núm. 35 en la cortijada del Pajar, pago del London, término de Lubrin, tasada en 150 pesetas y anunciada para esta segunda subasta por el tipo del 85 por 100 en la suma de 123 pesetas 50 céntimos.

En Mojacar un trance de tierra erial sin condiciones de producción, de 7 hectáreas y 72 áreas de cabida, dentro del cual existe una antigua Torre conocida por el *Castillo de Maceñas* de forma cilíndrica. Este trance de tierra está tasado en 225 ptas. y en la misma cantidad se anuncia la subasta.

Un trozo de terreno inculto procedente de los propios de Dalias, produce pastos y monte pajo situado en el paraje de Fuente Bernal y de cabida de 304 fanegas equivalentes á 195 hectáreas, 77 áreas y 60 centiáreas, de tercera calidad, tasado en 660 ptas. en venta y 35 ptas. en renta, las que capitalizadas al 4 por 100 y con la baja del 10 por 100 de Administración de un total de 787 ptas. 50 cént., cantidad que sirve de tipo para la subasta.

Otro trozo de terreno inculto perteneciente á los propios de Dalias, monte bajo y que produce pastos y alguna atochas, situada en el paraje llamado de la Encina gorda, de 183 hectáreas y 54 áreas de cabida, tasado en 1.400 pesetas y 120 en renta, anunciándose á segunda subasta al 85 por 100 de la cantidad de 2.295 ptas.

Otro trozo también perteneciente á los propios de Dalias y situado en el paraje los Pelados y sitios del Cerro del gato, con 413 hectáreas, 7 áreas y 20 centiáreas, tasado en 4.500 pesetas y anunciado á subasta en la cantidad de 4.781 ptas. 25 céntimos.

Por último una casa en Cuevas sita en la T.ª de Maravillas, tasada en 400 ptas. y 20 en renta y anunciado á subasta en los 400.

El remate de todas estas fincas tendrá lugar el día 22 de Junio próximo á las de su mañana, verificándose en las Casas Consistoriales de esta capital ante el Juez de primera instancia y el escribano D. Ignacio Pino.

Esparto.—Para el día 4 de Junio á las 12 de la mañana se anuncia la subasta de los espartos de María y Somontin, bajo el tipo de 2.500 ptas. la primera y 700 la segunda, y la de los pastos de Alcolea en 250 pesetas.

Soltero.—El Tribunal eclesiástico del Obispado de Almería cita y emplaza á la viuda Antonia Raíz Perez para que se presente á otorgar ó negar consejo á su hijo Manuel Padilla Ruiz de *cuarenta años de edad*, que piensa contraer matrimonio.

Café-Roura.—¿Quién no recuerda entre los numerosos aficionados á paladear la aromática y sabrosa semilla el café que por muchos años se ha bebido en la «Taberna de Orsini», enfrente del Teatro Principal y en el «Círculo Español» confeccionado por el inteligente y pulcro D. Agustín?

Pues bien, este café de especiales condiciones sin competencia alguna, se da al consumo de la concurrencia en el antiguo edificio del *Olimpo y la Bolsa*.

Reyería.—En la mañana de ayer y en plena Plaza de Santo Domingo, dos sujetos, tío y sobrino según se nos dice, sostuvieron una acalorada disputa; la que dió por resultado que el primero descargara un fuerte bastonazo sobre la cabeza del segundo, produciéndole una herida de pronóstico reservado que le fué curada de primera intención en el hospital provincial, donde aún, á la hora en que esta noticia se nos comunica, permanece el herido.

Parece mentira que apesar de las condenas que sufren los panaderos continúe el pan falta de peso.

Pues mire V., apesar de todo eso el pan, para algunos, está por los cielos; y es que se ha ido con los dioses.

¡Y que no tiene adictos el dios pan!

Quando lo reparten.

Timo.—Leeinos en nuestro colega *El Liberal* de Madrid:

«El Sr. Alcalá del Olmo recibió un telegrama de D. Emilio Herrera, de Málaga, acusado como cómplice en el ruidoso delito de parricidio, manifestando que se había presentado en su domicilio el propietario y el director de *El Defensor de Málaga*, amenazándole con la denuncia sino les entregaba 3.000 reales; que él les manifestó que volverían al siguiente día, y convenientemente preparada la policía, les entregó la expresada cantidad, previo oportuno recibo.

A la salida de su domicilio, los indicados sujetos fueron presos y llevados á la cárcel.

El Sr. Herrera termina su telegrama diciéndonos que ha puesto el hecho en conocimiento del

ministro de Gracia y Justicia y fiscal del Supremo.»

En honor á la verdad, conviene hacer saber que dichos sujetos ni son periodistas, ni creemos que jamás hayan pertenecido á la honrosa profesión, y si unos caballeros de industria, unos timadores de oficio, según anuncia nuestros colegas malagueños.

Correo.—No comprendemos el retraso que estamos sufriendo en el recibo del correo de Madrid.

Ayer recibimos los periódicos que debieron llegar aquí el lunes y hoy los de ayer.

Sentencia absolutaria.—En la causa seguida en esta Audiencia contra el Juez Municipal que fué de la villa de Alculia, D. Alonso Perez, y contra el Secretario interino del mismo Juzgado, D. Clemente Saez, por el supuesto delito de falsedad en documento público, de cuya vista, en juicio oral, dimos cuenta en nuestro número del sábado último, se ha dictado ya sentencia por la Sala, absolviendo libremente á los dos procesados.

Arbitrios.—En el Boletín oficial aparece la Tarifa General de los arbitrios extraordinarios propuestos á la Junta Municipal en sesión de 23 del corriente mes de Mayo, para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital correspondiente al próximo año económico de 1888 á 89 y aprobados por la misma.

Dichos arbitrios ascienden á 164.471 pesetas 50 céntimos.

Cuando digo á Vds. que el año próximo se va á hacer preciso desembolsar los tres duros y largarse á Orán ó á la República Argentina.

Elección.—El Ilustre Colegio de Abogados de esta capital celebrará reunión general el domingo 3 del mes de Junio próximo, á las 12 de su tarde, para proceder al nombramiento de los cargos de diputado 3.º y Tesorero de la Junta de Gobierno del mismo.

Procesion.—La procesion del Córpus saldrá este año de la Catedral á las seis de la tarde, como se verificó el año pasado.

Música.—Esta noche, de 9 á 11, y en las demás de la octava, tocará en el paseo del Príncipe la banda municipal.

Teatro.—Hasta el día 7 del próximo mes de junio no llegará á esta capital la compañía dramática que dirige el Sr. Gonzalez.

D. E. P.—Ha fallecido en esta ciudad la señora D.ª Carmen Rambaud, tía de nuestro apreciable amigo D. Horacio Perez del Villar, director de nuestro estimado colega *La Libertad*.

Damos á nuestro amigo y familia el mas sentido pésame.

Sexteto.—El que forman los Sres. Sanchez tocará en adelante todas las noches en el «Círculo Español», escogidas piezas de su repertorio.

Le damos las gracias.—Hemos recibido un precioso cromo que nos ha remitido los dueños de la fábrica de chocolates de Ginesa Lopez é hijo, establecida en esta ciudad, calle de Marín núm. 8. Dicho cromo representa á un caballero obeso, (muy obeso) tomando chocolate, con un rótulo al pie donde se lee *Efecto del chocolate de Ginesa Lopez é hijo*.

Ya los escualdidos vates vivirán de otra manera; pues esta fábrica espera que prueben sus chocolates.

Bonita cifra.—El rematante en la subasta de los consumos de esta capital, tendrá que depositar en breve en la Tesorería de Hacienda, una fianza de 140.500 pesetas, cuarta parte del tipo total, cantidad que nos parece tan excesiva, que de seguro de hacerse cargo esa nueva empresa, han de salir muy perjudicados los intereses de nuestra población.

Calcúlese que la citada empresa arrendataria ha aumentado el arriendo en unos cuantos miles de duros, que como es fácil suponer, saldrán de las costillas de los pobres almerienses.

Con este motivo, es posible que el año próximo económico no se puedan comer en Almería mas que palas de chumbera, y eso sinó les hacen pagar tambien.

Y como dice *El Globo*, por algo le llaman á ese impuesto de consumos.

Es capaz de consumir la sangre de Cristo.

Por la dirección general del ramo, se ha llamado la atención de las aduanas para que se evite la introducción con el nombre de harina de trigo, de las sémolas finas destinadas á la fabricación de pastas italianas.

Indicaciones meteorológicas.

Segun telegrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina hé aqui las observaciones del tiempo el día anterior en varios puntos de Europa.

Clermont 752 S. O. calma; Paris 753 N. N. E. brisa; Gris Nez 756 E. brisa; Saint Mathieu 756 S. S. O. N. brisa; Ile d'Aix 756 O. N. O. viento; Biarritz 758 N. O. viento huracanado; San Sebastian 761 N. O. brisa ventada; Bilbao 760 N. O. viento tranquila; Coruña 762 S. O. brisa fuerte agitada; Vigo 765 N. O. brisa fuerte tranquila; Oporto 766 O. N. O. algo agitada; Lisboa 766 N. O. brisa fuerte agitada; Funchal 767 E. brisa tranquila.

Certifico que la «Emulsión de Scott» hace tiempo que la vengo usando con buenos resultados en la *escrofulosis* y sustituyéndola, con gran ventaja, al aceite de higado de bacalao, en el *raquitismo* y en las *anemias*.

De lo cual para conocimiento de su autor, no tengo inconveniente en hacerlo público. Fraga 27 de noviembre de 1885.—Dr. G. Fraga.

Hotel de Tortosa.—Plato del día. Vaca á la Hamburgo.

Unguento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad cualquiera que sea... loudeq

se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del profesor Holloway confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa, y conducen á una acción preparativa

ARBITRIOS MUNICIPALES.

| | PTAS. | Cts. |
|-------------------|------------|-----------|
| Fielato Central.. | 3 | |
| Id. del Puerto.. | 117 | 14 |
| Id. de Granada.. | 113 | 10 |
| Id. de la Vega.. | 9 | 78 |
| Id. del Sol.. | 11 | 59 |
| Id. del Mar.. | 60 | |
| Total. | 255 | 21 |

Almería 28 de Mayo de 1888.—El Alcalde interino, *Ramon Laznez*.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 28.

Entrados.
De Algeciras, polacra goleta Eulalia.
De Valencia, laud Maria de los Angeles.
De Roquetas, laud Paquito.
De Cartagena, vapor Cabo Palos.
De Cartagena, idem José Ramon.
De San Roque, laud Carmencita.
De Barcelona, vapor portugués Rio.

Despachados.
Para Málaga, vapor Cabo Palos.
Para Málaga, idem José Ramon.
Para Villanueva y Geltrú, balandra Jo-ven Anita.
Para Salobreña, laud Maria de los Angeles.
Para Valencia, idem Dos Amigos.
Para Salobreña, pailebot Pedro.

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Director «Crónica Meridional.»

Almería.
Madrid 29 Mayo, 12 tarde.

Un horroroso incendio ha destruido el campamento de Osman Digma, resultando dos mil muertos.

La expedición verificada por la reina regente á Monserrate llante; apareciendo los picos montañas próximas profusamente iluminadas con luces de bengala.

ANUNCIOS.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN
EN CASA DE LOS
SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION
ALMERÍA.

A los mineros y contratistas.—Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economía de mas de un 50 por 100.

Muebles. El establecimiento situado en la calle de Hernán Cortés, frente á Santiago el viejo, se ha trasladado Glorieta de San Pedro núm. 2. En el mismo establecimiento se fabrican y se componen toda clase de muebles, así como tambien se dedica á la mudanza de casas.

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de camas torneadas é infinidad de objetos.

M. ME Lacombe Barry.

Modista de Paris para SOMBREEROS
Calle de Granada núm. 37. 6-15

Alambres de superior calidad.—Darán razon á precios económicos Casa de D. Ricardo Gimenez Paseo del Príncipe.

ALMERÍA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Quando se le emplea con regularidad
Da a la sangre la coloracion perdida
durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres,
consultado sobre el mérito que como
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,
escribe: « Empleado de un modo muy
extenso, tanto en mis diferentes dispen-
sarios, como en mi clientela, el HIERRO
BRAVAIS, administrado en casos en los
cuales el Hierro no podía ser tomado de
otro modo, ha sido la mejor preparacion
ferruginosa que hasta hoy he hallado ».
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Quando se le emplea con regularidad
Da a la sangre la coloracion perdida
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris : BOUTRON y Cia, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del pais y salazon, debiendo hacer mencion especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Affarnate.
Cerveza legitima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compania.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MEDICO-CIRUJANO,
DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extraccion de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.
Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.
Horas de consulta de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Paseo del Principe, 35.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrofula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de losér, constipados bronquitis, asma palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central
Ox 533 ad Street, Londres. Almeria, Gomez Talavera.

EMULSION

DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más debilesados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías,
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carpinteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios a precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.
Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que construye puestas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

J. Orta y Compania.

Llegaron: Quesos de bota, en tripa Sardinana en aceite, tomate y escabeche. Dátiles de Barberia a 4 y 5 reales libras. Atun en escabeche y en aceite. Sobresada mallorquina legitima. Satchichou de Vich. Salmon legé. Chocolates, cafés y te lo mas superior.

J. Orta y Compania.
39.—Tiendas. 39.

SASTRERIA ESPAÑOLA

DE
E. TORRES.
Se han recibido las novedades para la presente estacion, y corbatas alta novedad.
6.—REAL.—6.

Mechas graduadas para evitar desgracias.

Dirigirse a la calle de Murcia núm. 6.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.
En Almeria, D. J. Gomez Talavera.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.
Exljase el sello de garantia de l' Union des Fabricants.

JOYA MEDICINAL

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.
Unicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-es-crofulosas y anti sífilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabana; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Aléctricos, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se ven en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a
R. J. Chavarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid
Depósitos en Almeria, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal
Vera.—D. Julian Allás.